

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de marzo de 2019, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 74 y 75 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.



Lic. Henry Baidemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos